



POR EL ESTATUTO VASCO-NAVARRO

No hay más opción

Tal y como "Diario" plantea la situación de las fuerzas políticas de Navarra con relación al momento estatutista, se desprende meridianamente que el Estatuto navarro está perecido aún antes de nacer. Perecido sin remedio porque ni obtendrá la mayoría del pueblo ni aunque sorteara la primera dificultad de los ayuntamientos, podría superar el referéndum. Lo cual, además, sería infinitamente peor porque, tal y como decía el señor Yaben días pasados en el propio "Diario", el fracaso de esta intención, nos pondría constitucionalmente fuera de la capacidad legal, para cualquier intento autonomista en el plazo de cinco años. Navarra no tiene más remedio que rechazar el Estatuto Navarro aunque no sea más que por esta DECISIVA RAZON, la falta de viabilidad. Vamos a verlo con los hechos que aduce el propio "Diario". Por un lado —dice— existen elementos organizados y entusiastas —los nacionalistas— que como núcleo político tienen su organización y pueden movilizar las fuerzas en acción permanente. Después, los tradicionalistas que por el momento tienen adoptada una postura abstencionista que no es definitiva ni mucho menos. Y a la postre los partidarios del Estatuto navarro, incontables según "Diario", tan incontables como para traer dos ayuntamientos campechinos de tal opinión a la asamblea de 10 de Agosto, celebrada en la Diputación para decidir sobre si había de ser el Estatuto Vasco-Navarro o el Navarro. Es decir que puede darse por cosa descontada el naufragio del Estatuto Navarro. Está claro que cualesquiera sean las incidencias de este plebiscito, pase lo que pase, no hay viabilidad para el Estatuto Navarro el cual ni ha de poder sortear la primera dificultad —la del día 31— ni puede sortearla ésta, está en condiciones de superar la prueba formidable del plebiscito. Hundirse la demanda estatutista esta vez equivale a quedar estrangulado todo empeño autonomista hasta pasados cin-

DEL MOMENTO

Los eternos incomprensivos

Traducimos del "Diario de Mataró" el siguiente artículo: Hemos leído estos últimos días dos noticias que no podemos dejar pasar sin comentarlas: una se refiere a la reunión convocada en Burgo, para oponerse a la aprobación del Estatuto de Cataluña; y la otra, a la denuncia que ha presentado la "Unión Republicana" de San Sebastián contra el Ayuntamiento de Andoain, por que en el balcón de la Casa Consistorial ondea la bandera y los concejales emplean el euzkera en las sesiones municipales. Es decir, que si la realidad no nos dijese y nos demostrase la transformación política ocurrida, podríamos creer que estos castellanos y estos republicanos de San Sebastián no se han dado cuenta de la importante evolución operada y que se creen en aquellos tiempos en que las legítimas aspiraciones de Cataluña y Vasconia eran perseguibles con execrables delitos. Siempre hemos creído que los costaría mucho a las gentes de España colocarse en disposición de considerar justos, nuestros anhelos de libertad. Antes del 14 de Abril la dinastía y sus partidarios explotaban esta repulsión y fomentaban el odio contra los pueblos que querían tener personalidad propia, porque así había siempre un problema apasionado que en momentos dados encendía una gran hoguera de rencores y no dejaba ver la comedia o la tragedia que se representaba a espaldas del pueblo. Los largos años de duración de esta infamia, han tenido que dejar, necesariamente, un peso corrosivo en las almas de los que sirvieron de comparsa. El atavismo les delata y surgen a la superficie los tenebrosos recuerdos de tiempos en que tenían el derecho a insultarnos y perseguirnos porque queríamos ejercer nuestra libertad en un plano igual al de ellos. No pueden comprender que queramos el Gobierno de nosotros por nosotros mismos, y liberarnos de su tutela, que rechacemos su protección y nos decidamos a vivir con la dignidad que nos corresponde.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta de Veintena continúa discutiendo los presupuestos municipales

Por diez y seis votos se acuerda mantener en el presupuesto la misma cantidad que el pasado año para el articulado "Funciones religiosas"

La Junta de Veintena, continúa discutiendo los presupuestos municipales. A las seis y cuarenta minutos de la tarde de ayer, se reunió la Junta de Veintena para continuar la discusión de los presupuestos, comenzada anteayer. Los que asisten. Presidió el Alcalde señor Garbayo. Asistieron los tenientes de Alcalde señores Llamazares, Alfaro, Burgaleta, Dorronsoro, Arteaga, y Goñi Urziza; los concejales señores Saez Morilla, García Enciso, Donazar, Oscoz, Zabalza, Armisén, Aldaba, Turullas, Berriain Arraiza (don P. J.), Arrivillaga, Arraiza (don E.), Astrain, Azcárate y Mata, y los mayores contribuyentes señores Eugui, Etayo, Irujo, Murillo y Arellano. Presupuestos de gastos. El contador de fondos municipales, señor Pérez de Eulate, continúa la lectura del presupuesto de gastos. Capítulo octavo: "Higiene y Sanidad". Artículo primero: "Oficinas". Se consignan 6.000 pesetas; o sea 190 más que el año anterior. Artículo segundo: "Servicios sanitarios". Se consignan 44.679 pesetas; o sea 5.388 más que en el ejercicio anterior. Artículo tercero: "Servicios de Higiene". Se consignan 52.896,25 pesetas; o sea 10.880 más que en el último año. Artículo cuarto: "Limpieza pública". Se consignan 121.474,10; o sea pesetas 4.935,75 menos que en el año anterior. Artículo quinto: "Servicio fúnebre". Se consignan 30.280 pesetas; o sea 754,35 más que en el presupuesto anterior. Capítulo noveno: "Montes y comunas". Artículo primero: "Guardería". Se consignan 87.639 pesetas; o sean pesetas 1.441,43 más que en el presupuesto anterior. Artículo segundo: "Pastoraje". Se consignan 5.800 pesetas, la misma cantidad que en el presupuesto anterior. Capítulo décimo: "Atenciones de índole moral y social". Artículo primero: "Funciones religiosas". Este artículo da lugar a una violentísima discusión, durante la que, el Presidente, agita repetidas veces la campanilla amenazando con levantar la sesión. Puesto el asunto a votación, se acuerda, por 16 votos contra 11, consignar la misma cantidad y por los mismos conceptos que en el presupuesto anterior, o sea 40.390 pesetas. Artículo segundo: "Funciones cívicas y festejos". Se consignan 86.500 pesetas; o sea 5.500 menos que en el ejercicio anterior. Artículo tercero: "Jubilaciones y Pensiones". Se consignan 97.972,59 pesetas; o sea 10.454,18 pesetas más que en el año anterior. Artículo cuarto: "Compromisos legales". Se consignan 13.841,10 pesetas; o sea 140,10 más que en el año anterior. Artículo quinto: "Compromisos voluntarios". Se consignan 39.600,60 pesetas; o sea 9.860 pesetas más que en el año anterior. Artículo sexto: "Viviendas económicas". Se consignan 5.246,88 pesetas; o sea 234,65 pesetas menos que en el ejercicio anterior. Artículo séptimo: "Subvenciones y asignaciones". Se consignan 16.060 pesetas; las mismas que en el año anterior. Capítulo once: "Cargas". Artículo primero: "Intereses corrientes de Deudas". Se consignan 434.261,96 pesetas; o sea 30.445,43 más que en el presupuesto anterior. Artículo segundo: "Intereses atrasados de Deuda". Se consignan 3.800 pesetas; 300 más que en el año anterior. Artículo tercero: "Amortización de Deuda". Se consignan 144.106,80 pesetas; o sea 109.106,80 pesetas más que en el ejercicio anterior. Artículo cuarto: "Indemnizaciones por terrenos expropiados". Se consignan 1.201 pesetas; la misma cantidad que en el ejercicio anterior. Artículo quinto: "Litigios". Se consignan 800 pesetas; las mismas que en el año anterior. Artículo sexto: "Quintas". Se consignan 14.000 pesetas; las mismas que en el año último. Capítulo doce: "Obras de nueva construcción". No se consigna cantidad. Capítulo trece: "Imprevistos". Se consignan 50.000 pesetas; las mismas que en el año anterior. Capítulo catorce: "Resultas". Se consignan 2.800 pesetas; o sea 3.700 menos que en el año anterior. Capítulo quince: "Devoluciones". Se consignan 138.139,83 pesetas; o sea 50.720,17 menos que en el año anterior.

CRÓNICA EXTRANJERA

"Secos" y "húmedos"

El pueblo finlandés, por una afortunada mayoría, ha decidido en solemne "referéndum" abolir la Ley Seca. En lo sucesivo los habitantes de Finlandia deberán tanto como sus vecinos rusos, suecos y danes, beber cerveza y vino. El ensayo de la abstención no tuvo éxito. Las sociedades de Templanza que lo impusieron, casi por sorpresa, sólo representaban, según se ha visto luego, menos de la cuarta parte de la nación. Hace años, un periodista español enemigo del alcohol y de la carne, vegetariano y abstemio convencido, fué a Suecia. Y volvió de allí con las convicciones muy vacilantes. Los sábdos del rey Gustavo comían carne y bebían espírituosos en cantidades formidables. Y sin embargo no por eso eran más inmorales que aquellos pueblos donde las estadísticas, reflejan un predominio considerable de quienes se alimentan con preferencia de vegetales y sólo beben agua o cerveza floja. La vida en Suecia es pacífica y amable. Apenas hay delitos contra la propiedad, y los hechos de sangre son rarísimos. La cultura ha penetrado de un modo profundo en todas las capas sociales y ni siquiera el cercano comunismo soviético ha podido influir en la conducta de las masas. Y a su vuelta a Madrid, el periodista aturdido, decía: —Pregunté a un colega de Estocolmo por qué eran tan carniceros y tan alcohólicos sus compatriotas, y me dió esta contestación, que me ha dejado perplejo: "En Suecia es, más que el frío, lo que nos muestra, tierras heladas al Círculo Polar. Las temperaturas durante varios meses son de muchos grados bajo cero. Y hay que comer todo lo que se pueda. Y es preciso que la comida tenga en gran proporción grasas animales. Y como digeriríamos esa alimentación fuerte y copiosa si no la acompañáramos con alcohol? El alcohol facilita la digestión, según todos saben. Un suco no comprende que se coma y no se beba al mismo tiempo. Y conste que cuando allí hablamos de beber nos aludimos al agua". En Finlandia piensan lo mismo que en la Suecia vecina. Por algo los finlandeses son suecos. En los Estados Unidos van a entablar muy pronto una batalla local "secos" y los "húmedos". Esperaban éstos que el presidente Hoover, en su mensaje al Congreso, aludiera a la Ley, Volstead. Pero Hoover, viejo puritano, abstemio intransigente, se ha guardado muy bien de aludir al tema. Otros problemas más graves, de creerle, deben apasionar a la opinión pública. Hay siete millones y medio de obreros sin trabajo. La ratificación o no ratificación de las Deudas de Guerra y la limitación de los armamentos interesan enormemente a la economía del país. ¿Qué importan, en realidad, frente a cuestiones de tal trascendencia, las querrelas entre alcohólicos y antialcohólicos? Pero son numerosos los diputados y los senadores que, molestos con el silencio de Hoover, han lanzado la idea del "referéndum". La explicación es sencilla, y la ha dado con encantadora ingenuidad, un "bootlegger" de los más conspicuos. "Cuando todo el mundo—ha dicho—puede traer, fabricar y vender alcohol, se nos acabará el negocio."

¡OBREROS! Asistid a la conferencia de DON MIGUEL ESPARZA

Presupuesto de Ingresos. Capítulo primero: "Propios". Artículo primero: "Arriendo de locales". Se consignan 8.865 pesetas; o sea 47 pesetas menos que en el ejercicio anterior. Artículo segundo: "Intereses de bienes y valores". Se consignan 3.127 pesetas; la misma cantidad que en el año anterior. Artículo tercero: "Enajenaciones". Se consignan 5.100 pesetas; o sea pesetas 34.000 menos que en el presupuesto anterior. Capítulo segundo: "Montes y Comunas". Artículo primero: "Aprovechamientos rurales". Se consignan 20.307 pesetas; la misma cantidad que el pasado año. Artículo segundo: "Aprovechamientos forestales". Se consignan 3.500 pesetas, o sean mil más que en el ejercicio anterior. Capítulo tercero: "Arbitrios e impuestos". Artículo primero: "Aprovechamientos comunales reenumerados". Se consignan 22.649,25 pesetas; o sea 1.607 pesetas más que en el año anterior. Artículo segundo: "Arbitrios por consumo". Se consignan 2.072,500 pesetas; o sea 25.000 pesetas menos que en el año anterior. Artículo tercero: "Diversos impuestos". Se consignan 427.900 pesetas; o sea 156.900 más que en el presupuesto anterior. La partida de cien mil pesetas consignadas en este artículo, por importe del tres por ciento a las apuestas con intervención de corredores en los frontones, da lugar a un largo debate. El Presidente de la Comisión de Hacienda defiende la partida por considerar que este impuesto no es gravoso para nadie; ya que el que lo satisface es el que juega en el frontón y procede, por lo tanto del vicio. El señor Murillo (don F.) dice que esa nueva carga no podrá soportarla el negocio, y que la empresa se verá precisada a cerrar el frontón. Uno de los concejales dice que, si a cambio de dejar de percibir el Ayuntamiento las 24.100 pesetas consignadas en los presupuestos anteriores habrá de cesar ese negocio, su criterio es de que se cierre el frontón, ya que con ello saldrían muy beneficiadas muchas familias de Pamplona y de Navarra. Capítulo cuarto: "Derechos y tasas". Artículo primero: "Servicio fúnebre". Se consignan 38.100 pesetas; o sea 5.400 pesetas más que en el ejercicio anterior. Artículo segundo: "Depósitos administrativos de mercancías". Se consignan 16.850 pesetas, o sea 900 menos que en el año anterior. Artículo tercero: "Matadero general de ganados". Se consignan 93.000 pesetas; o sea 2.500 más que en el año anterior. Artículo cuarto: "Mercados". Se consignan 84.100 pesetas; o sea 3.500 más que en el año anterior. Artículo quinto: "Diversos servicios". Se consignan 416.000 pesetas; o sea 74.000 pesetas más que en el año anterior. Artículo sexto: "Autorizaciones y licencias". Se consignan 36.500 pesetas; 30.000 más que en el ejercicio anterior. Se levanta la sesión a las nueve de la noche, para continuarla esta tarde a las seis.

Mañana será inaugurada la nueva Casa Misericordia

Mañana domingo, día 17, es el señalado para la inauguración oficial del nuevo Asilo pamplonés, Casa de Misericordia. Será un día señalado para Pamplona que tanto ha querido siempre a su Casa de Misericordia. Son varias las agrupaciones de recreo que se han ofrecido para dar veladas en ese día a los asilados. La Junta, con muy buen acuerdo, aceptó tales generosas invitaciones, pero para días festivos sucesivos, pues creyó que los asilados desearán mejor el día de la inauguración unas horas de asueto. Hemos sido atentamente invitados por el señor Alcalde Presidente de la Junta de la Santa Casa a los actos de mañana y le agradecemos la atención.

Movimiento nacionalista

LESACA Excursión del "Mendigoizale Aberrri" de Donostia según Programa que ya hemos detallado días pasados. BURQUETE A las tres y media de la tarde tomando parte como oradores Don Antonio Labayen, en euzkera Don Manuel de Irujo, en erdera GOIZUETA A las cuatro de la tarde a cargo de los elocuentes oradores Eguibar y Azkue ambos en euzkera.

Centro Vasco de Iruña

Hoy sábado por la noche tendrán lugar los actos siguientes: A las OCHO Y MEDIA Conferencia dedicada a "Emakume Abertale Batza" a cargo de su infatigable presidenta Srta. Julia Fernández de Zabaleta. NOTA IMPORTANTE: Únicamente será permitida la entrada en el salón de conferencias al elemento femenino. A las DIEZ Conferencia obrerista a cargo de Don Miguel Esparza quien disertará sobre "Cuestiones Sociales".

Solidaridad de Obreros Vascos

Agrupación de Pamplona Se ruega muy encarecidamente a los asociados que todavía no hayan retirado su carnet, se pasen por los locales de esta Agrupación, (Avenida de Carlos III 18 bis, bajo), mañana, domingo, de 11 a 12 de la mañana, o durante la semana próxima, de 8 a 9 de la noche, al objeto de cumplir con este requisito. La Directiva.

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha venido de Mañeru la distinguida señorita Ignacia Izarbe, acompañada de su hermano el virtuoso sacerdote, don Jesús.

—Se encuentran en Lesaca, el notario de Peralta don Federico Oficialdegui y su distinguida esposa.

—De Beletu han regresado a Bilbao los señores de Erró.

—Ha venido de Lerín la bella señorita Inés Orozco, con su hermano don Francisco.

Rafael Amichis Górriz ABOGADO

Participa a su clientela el traslado de su residencia y despacho a Pamplona, calle del Capitán Mangado, (antes calle Nueva), núm. 2, tercero.—Teléfono 2237.

—De Madrid ha regresado el gerente de "Abonos Químicos", don Julio García Mina.

—De Tudela el abogado don Ruperto Cuadra, con su distinguida esposa y bella hija.

y su esposa doña María Ariz, han visto aumentado su hogar con el advenimiento de un robusto infante, motivo por el cual les felicitamos efusivamente.

ENFERMOS

Se encuentra retirado en casa, el culto médico don Bernardino Tirapu, por cuyo pronto restablecimiento hacemos los más fervientes votos.

NOTAS TRISTES

A la avanzada edad de 75 años, falleció ayer en nuestra ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el respetable caballero don Casimiro Velasco Matesanz.

El finado, por su acrisolada honradez y trato de gentes se hizo acreedor al afecto de cuantos lo conocieron y trataron. Por eso no es de extrañar que tan pronto como se supo el fatal desenlace de su enfermedad fueran muchísimas las personas que se apresuraron a testimoniar su pésame a la familia, por la desgracia que había sufrido.

Nosotros, enviamos a su afligida viuda, doña Eduvigis Cruz; hijos, doña Ana, Sor Guadalupe, Religiosa Concep-

EL SEÑOR

Don Casimiro Velasco Matesanz

falleció a las quince horas del día de ayer, a los 75 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Eduvigis Cruz; hijos, doña Ana, Sor Guadalupe Religiosa Concepcionista (ausente), don Roberto y doña Felisa; hijos políticos, don Secundino Curleses y doña María Nicolasa García; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás Interesados,

RUEGAN a sus amistades le encomienden en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, sábado, día 16, a las OMCÉ de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Agustín, por lo que recibirán especial favor.

La conducción del cadáver al cementerio será a continuación de los funerales.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona, 16 de Enero 1932

Boletín Religioso

SANTOS DEL DÍA

San Bernardo y compañeros mártires; Marcelo, papa; Honorato, Ticiano, Melas, obs.; Priscila, ab.; Furseo.

San Bernardo y compañeros mártires

Los primeros mártires que la orden fundada por San Francisco de Asís dió a la Iglesia fueron cinco religiosos de aceptada virtud, y su martirio tuvo lugar en vida del mismo seráfico fundador. Llamáronse Bernardo, Pedro, Acursio, Adjuto y Otón, quienes enviados al Occidente predicaron entre los mahometanos de Sevilla (en España). El califa mandó encerrarlos en penosísima cárcel y les condenó a muerte; mas su hijo, por efecto de natural compasión intercedió por ellos y les fué perdonada la vida. Mas después de muchos vejámenes fueron desferidos a Marruecos. Encendidos del más ardiente amor de Dios, predicaron al pueblo, en ocasión de pasar por allí el rey moro, y éste les hizo acompañar por sus soldados fuera del territorio. Los santos religiosos abandonaron a los soldados y se introdujeron de nuevo en el país para ejercer su apostolado. Otra vez se les desleó y también volvieron. Por último, fueron condenados a muerte, si no negaban de Cristo, y ellos sufrieron espantoso martirio de azotes, de ser arastrados por el suelo lleno de cristales y puntas de hierro y de ser untadas sus heridas con aceite hirviendo. Murieron cantando las divinas alabanzas el 16 de enero de 1220 y sus reliquias recogidas por los cristianos y encerradas en dos cajas de plata, fueron trasladadas por el infante don Pedro de Portugal, a Coimbra, donde recibieron honorífica sepultura.

EN SAN AGUSTIN

La Hermandad de la Pasión del Señor celebrará su función anual en esta iglesia mañana domingo, en la forma siguiente: Por la mañana a las ocho, habrá comunión general de Hermanos.

A las diez se celebrará la misa solemne, cantada por la Capilla de Música de San Agustín, con sermón que predicará el presbítero Edo. D. Justiniano Arrathol, ecónomo de San Lorenzo.

Durante las funciones de los días 17 y 18 podrán inscribirse en la Hermandad los que lo deseen en la mesa que, al efecto, habrá en la iglesia.

El lunes 18, a las once, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos, acto al que acudirá la Junta de Gobierno y al que se invita a las familias de los Hermanos fallecidos durante el año.

EN LOS PP. CORAZONISTAS ARCHICOFRADEA DEL CORAZON DE MARIA Esta Archicofradía celebrará su función mensual mañana domingo, para rogar por la conversión de los pecadores en la forma siguiente:

En la misa de seis y media tendrá lugar la primera comunión general con recitación de plegarias propias y cantos alusivos.

En la misa de las ocho, segunda comunión general con cánticos y plegarias.

La función de la tarde será a las siete, con exposición del Sagrísimo.

Predicará el R. P. Iruarizaga, Superior de la Casa.

Los archicofrades, deben acudir a todos estos actos con el escapulario propio.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros. Damos la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,25 por 100
Imposiciones semestrales	3,75
Libreías ordinarias a la vista	3,60

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chafalán con la Capilla.

ANIS LAS CADENAS

De primero fundador de depósito en Pamplona. CONSTITUCION 42. TELEFONO 224

Noticias y sucesos

EN EL GOBIERNO CIVIL

UN DETENIDO

El señor Gobernador civil nos manifestó ayer que ha sido detenido en Logroño Félix Senosiain en cuyo domicilio de Estella se encontró la dinamita, asunto del que días pasados dimos amplia cuenta.

En la declaración prestada por Senosiain, manifestó que los explosivos se los entregó Francisco Elizalde, que también está detenido, encargándole que los ocultara a los llevara a otro lugar.

Senosiain fué conducido a Estella a disposición del Juzgado de instrucción. Ambos detenidos han sido procesados.

Ha quedado comprobado que los obreros que en Estella exteriorizaron su protesta con motivo de la detención de Francisco Elizalde, no tenían razón.

El Juzgado de instrucción y la guardia civil siguen las diligencias.

GARAGE

Sucesores de A. Miquélez Calle Redín.—Teléfono 2069 Servicio permanente Amplios locales. Estancias económicas Jaulas independientes

LA PRENSA EXTREMISTA

La policía viene estos días recogiendo por orden superior ejemplares de "Mundo Agrario", "Mundo Proletario" y "Mundo Rojo". Todos ellos sustituyos de "Mundo Obrero", que está suspendido.

Ayer también se ordenó la recogida de todos esos periódicos por ataque vivísimo a la República y a sus hombres y excitación a la rebelión.

ARMONIAS OBRERISTAS

El Gobernador mandó fuerzas a la conferencia celebrada en las escuelas de San Francisco, de que ayer dimos cuenta, en vista de que se notaba alguna efervescencia.

En un tumulto originado por elementos acordes y contrarios al orador, fué herido un obrero apellidado Salinas.

F. Jadraque

Odontólogo Rayos X Paseo de Sarasate 6 y 8 Pamplona

LA CONCILIACION

Mañana domingo, día 17, a las once y media en primera convocatoria, y a las doce en segunda, celebrará Junta general la "Federación", para tratar de los asuntos siguientes:

Primer. Acta de la Junta anterior. Segundo. Aprobación de las cuentas del año 1931.

El mismo día a las doce y media tendrá lugar la Junta general de la Mutualidad, para aprobar el acta de la anterior y dar cuenta de la constitución de las nuevas Juntas.

Se encargará a todos los socios la asistencia.

INAUGURACION DE LA CASA MISERICORDIA

Ha sido invitado el señor gobernador a los actos de inauguración de la nueva Casa Misericordia, que tendrá lugar mañana, a los que asistirá si sus ocupaciones se lo permiten.

DIFUSION DE IDEALES

Para celebrar actos públicos de diferente significación política en varias poblaciones de esta provincia, ha concedido el gobernador bastantes autorizaciones.

Estos actos tendrán lugar mañana. Al señor gobernador se le han hecho consultas acerca de su criterio en cuanto a las autorizaciones para celebrar procesiones y manifestó que con buen espíritu de tolerancia redactará en breve una circular señalando las normas a que deben ajustarse los alcaldes en cada caso.

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafraña ADAUTO RUIZ DE BENDOZA

Farmacias de turno

(Del 11 al 18 de enero)

Don Joaquín Artega, Paseo de Valencia 32.

Don Manuel González Boza, Chapitel, la 22.

Don Sebastián Iribarren, San Saturnino 18.

Casa de Socorro

En este establecimiento fueron asistidos:

M. G. de 24 años de herida contusa en el labio superior.

Juliana Azcona, de 30 años, de herida contusa y hematoma en la región superior derecha.

Salvador Guadano, de 50 años de fractura del codo y radio izquierdos por el tercio inferior; herida contusa en el cuero cabelludo y otra en la región superciliar izquierda.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortifican rápidamente con el VINO OMA, del doctor Arístegui.

CONFERENCIAS PUBLICAS

Hoy, a las siete de la tarde, y en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco, tendrá lugar la tercera conferencia de índole cultural y médica, en la que el doctor Echarri versará sobre el siguiente tema: "Naturalidad y dignidad del matrimonio; necesidad imperiosa de que los jóvenes vayan al matrimonio en perfecto estado de salud; enfermedad y vicios que más frecuentemente se oponen a una feliz vida conyugal y principales remedios que se deben poner en práctica."

LOS AMIGOS DEL ARTE

En junta general ordinaria celebrada el pasado día 9 del corriente quedó nombrada la siguiente Junta Directiva de esta Sociedad:

Presidente, don Ramón Bengaray. Vice-Presidente, Alfredo Lumbreaus. Secretario, José María Arbizu. Tesorero, Luis Otamendi.

Vocales: Vicente Lezaun (Música); Félix Garbisa; Francisco Sánchez; Felipe Idarreta; Alejandro Aguirre.

Los deseamos los máximos aciertos en el desempeño de sus cargos.

GREMIO DE COMERCIANTES DE TENDIDOS DE NAVARRA

En Asamblea general ordinaria celebrada por esta Asociación el día 20 de Diciembre próximo pasado, fué elegida para regir durante el año 1932, la siguiente Junta Directiva, formada por los señores asociados, siguientes:

Presidente, don José Turullols. Vicepresidente, don Valeriano Zabala. Secretario, don Juan José Górriz. Vicesecretario, don Fidel Rivero. Tesorero, don Gabriel Larreta. Contador, don José María Goñi. Vocal primero, don Alberto Pérez. Vocal segundo, don Diego García Echarri. Vocal tercero, don Mariano Lamana. Vocal cuarto, don Rufino Saralegui.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Cílea Zapateria, 56 PAMPLONA Tel. 2715

VEA USTED LA PELICULA MAS MARAVILLOSA EL REY DEL JAZZ

—De Madrid el médico don Ignacio Rodríguez Sola.

—Fué a Guetaria doña María Guibert.

—Llegó de Madrid el ingeniero don Serapio Hucí.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA ZARZAUITE, Zapateria 50, Pamplona

VARIAS

Don Eladio García, que hasta hace poco ha desempeñado la jefatura de la Primera enseñanza de Navarra, le ha correspondido en Madrid — su nuevo destino — la zona de la Universidad, Palacio y Alcalá de Henares.

MADERAS

De pino de Roncal y entarriado ANTONIO ERICE

NATALICIOS

Doña Carmen Martínez, bella esposa del catedrático de este Instituto don Antonio García Fresca, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, que en la pila bautismal le será impuesto el nombre de Ana María.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

—El abogado don José Oficialdegui

De Enseñanza

VARIAS

Ha renunciado la escuela de Cirauqui el maestro interino don Pablo Iriarte.

De la escuela de Aria ha tomado posesión nuestro amigo el joven y distinguido maestro don Silvano Mendaza.

LOS CURSILLOS

El pasado miércoles dió comienzo los ejercicios en Zaragoza, asistiendo a ellos la gran mayoría del primer grupo que estaba convocado, celebrándose la sesión primera con normalidad absoluta; se conoce que se han calmado los entusiasmos de los estudiantes y que sólo piensan en agarrar aunque sea, la última plaza.

Como indicábamos, en nuestra pasada crónica, lamentamos no poder complacer a los cursillistas, publicando la lista de aprobados, debido a que ésta, todavía no ha sido puesta en el tablón de la Escuela Normal, y por lo tanto no se ha hecho pública; se afirma que la causa del retraso es debido a que faltan las calificaciones de la señora Ontañón, que se encuentra en Madrid.

Y a propósito, recibimos un escrito, que es como sigue:

"TAMOSOS CURSILLOS DE SELECCION"

En hora mala suscribimos nuestra solicitud, pidiendo ser admitidos en los ejercicios del Cursillo. Cuando leamos la convocatoria de la "Gaceta" creamos que aquel sistema odioso de las Oposiciones había sido derogado radical y totalmente; en efecto, el contenido del Decreto, las disposiciones anteriores y posteriores, las distintas manifestaciones del ministro de Instrucción, nos hacían prever que empezaba para los jóvenes maestros una nueva era, de trabajo, pero fructífero.

Las reformas introducidas en la enseñanza o que se prometían hacer, hizo pensar que íbamos a salir de la postergación en que se tenía a todo el Magisterio primario de España; más todo se ha quedado en decir pero no en hacer; así en la creación de escuelas como en las mejoras morales y materiales de los maestros.

Pero concretando al tema de los Cursillos, debemos manifestar, que aquel apartado de la "Gaceta" que decía que los Cursillos durarían tres meses, aparte del tiempo destinado a calificaciones, que se que-

ría fuese muy breve, todo ello con el fin de aminorar los gastos que ocasionaba a los cursillistas, a la par que los perjuicios tan grandes que todo retraso supone.

Mas el tiempo pasa y hemos hecho la primera parte del Cursillo; va a ser pronto un mes y todavía no sabemos el resultado de nuestros ejercicios; querrá decirse que se necesita mucho tiempo para calificar diez y ocho mil, es verdad; pero para hacer de la forma en que según se dice y se ha hecho público, mediante aprobados y suspensos sin una puntuación, creemos que no es necesario y preciso ese detenimiento en la calificación de nuestros temas.

Esto ya nos ha hecho perder un mes, y que no será nada comparado con el tiempo que tendremos que esperar a que terminen nuestros compañeros de Zaragoza, si es que vamos de hacer juntos el ejercicio final—contando que no nos tumben en esta primera parte—en la Universidad de la ciudad de los Sitios.

Luego tardarán otro mes o más en calificar allí, y para cuando se terminen estos Cursillos, será el año próximo.

Así pues, ¿nos querrán convencer en la oposición tan tenaz que hicimos, en forma de estos cursillos, cuando vimos la forma—parte material—en que se celebraban, creemos que lo anteriormente expuesto es suficiente como para que no se ciebrán otros.

Queremos pues rogar al Tribunal, que cuanto antes, hagan pública la lista de aprobados, pues aparte de la intranquilidad que supone y la incertidumbre en que estamos, tenemos deseo de conocer el resultado de nuestros trabajos.

Un cursillista del Grupo 8."

X

Nos parece acertado el criterio que sustenta nuestro compañero el "Cursillista del Grupo B" y confiamos en que el Tribunal ha de activar, cuanto esté de su parte, los trabajos de calificación.

También le manifestamos que el ministro ha de ver en lo sucesivo la forma de corregir y subsanar los defectos que tienen los actuales cursillos de selección aunque no los derogue, pues en la asamblea recientemente celebrada en Madrid, por la Confederación de Maestros, uno de los acuerdos fué el solicitar como medio de Ingreso los Cursillos, con dos meses de ejercicios.

Academia Mercantil

Cálculos, Contabilidad, Documentos y Correspondencia mercantil, Archiv. Preparación a muy reducido número de alumnos

Ciudadela, 13.-2. PAMPLONA

ANIS LAS CADENAS

De primero fundador de depósito en Pamplona. CONSTITUCION 42. TELEFONO 224

LA VIDA EN PROVINCIAS

Lo de Alcalá de Henares tuvo menos importancia de la que en un principio se creyó.

Gran recibimiento al Presidente de la República en Alicante.

(Por teléfono)

MUERTE DE LITRI. Huelva.—A los 60 años ha fallecido Manuel Baos, ex matador de toros apodado el Litri, mote que tuvo su mayor realce cuando 11 hoveó un hijo del ahora finado, muerto a consecuencia de una cogida.

Nada mejor para fortificar a los ovalsos y débiles, que el vino OMA del doctor Aristoguit.

LOS SUCESOS DE ALCALA DE HENARES. Alcalá de Henares.—El miércoles y jueves se practicaron algunas detenciones por supuestos manejos comunistas. Se comprobó que estuvo en esta población un auto de la matrícula de Bilbao.

LA LEY MARCIAL. Pekín.—Se ha proclamado la ley Marcial.

LA RESPUESTA JAPONESA A AMERICA. Tokio.—El señor Yoshizawa, embajador ministro de Negocios Extranjeros, ha llegado a esta capital y ha sido recibido oficialmente por representantes del Gobierno.

EL FERROCARRIL PEKIN-MUKDEN. Pekín.—A pesar de las protestas británicas, el Japón se ha encargado de la vigencia del ferrocarril Pekin-Mukden, y el personal chino ha sido sustituido por empleados japoneses.

SAN ALBERTO MAGNO. Roma.—El Pontificio ha entregado la Bula declarando Santo Doctor a Alberto Magno. La entrega se efectuó en la biblioteca privada, con asistencia del Cardenal Frwürth, Canciller de la Iglesia; Cardenal Laurenti, Prefecto de Ritos; Cardenal Ethib, ponente de la causa; el General de los Dominicos, Gillet, y la Curia Generalicia.

DE BOXEO. King Lewinsky vence a Uzcudan. San Sebastián, 16 (5.45 madrugada). Chicago.—En el combate disputado en esta capital entre King Lewinsky y Paulino Uzcudan, aquél derrotó al púgil vasco a los puntos, después de diez vueltas.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Mensaje de Gandhi al pueblo indio: En él dice el "leader" nacionalista que la Gran Bretaña está en bancarrota.

Medidas contra la propaganda comunista en Australia

Los parados españoles en Norteamérica.—Amnistía en Cuba.—Maniobras de la escuadra francesa del Atlántico.

UN ACUERDO RUSO-JAPONES. Londres.—La Prensa publica una información de Tokio anunciando que el embajador de la U. R. S. S. en Tokio el ministro japonés de Negocios Extranjeros se ha puesto de acuerdo sobre los acontecimientos en Mandchuria.

LA LEY MARCIAL. Pekín.—Se ha proclamado la ley Marcial.

LA RESPUESTA JAPONESA A AMERICA. Tokio.—El señor Yoshizawa, embajador ministro de Negocios Extranjeros, ha llegado a esta capital y ha sido recibido oficialmente por representantes del Gobierno.

EL FERROCARRIL PEKIN-MUKDEN. Pekín.—A pesar de las protestas británicas, el Japón se ha encargado de la vigencia del ferrocarril Pekin-Mukden, y el personal chino ha sido sustituido por empleados japoneses.

SAN ALBERTO MAGNO. Roma.—El Pontificio ha entregado la Bula declarando Santo Doctor a Alberto Magno. La entrega se efectuó en la biblioteca privada, con asistencia del Cardenal Frwürth, Canciller de la Iglesia; Cardenal Laurenti, Prefecto de Ritos; Cardenal Ethib, ponente de la causa; el General de los Dominicos, Gillet, y la Curia Generalicia.

DE BOXEO. King Lewinsky vence a Uzcudan. San Sebastián, 16 (5.45 madrugada). Chicago.—En el combate disputado en esta capital entre King Lewinsky y Paulino Uzcudan, aquél derrotó al púgil vasco a los puntos, después de diez vueltas.

Medidas contra la propaganda comunista en Australia. Entre dichas proposiciones figura especialmente una enmienda a la ley Criminal con objeto de facilitar la recogida de pruebas y la prohibición, en caso necesario, de los diarios comunistas.

LA CONFERENCIA DE GABINETES DE PRENSA. Copenhague.—La Conferencia de representantes de los Gabinetes gubernamentales de Prensa ha dado por terminado sus trabajos, habiéndose aprobado diversas conclusiones, con objeto de evitar la difusión de noticias inexactas susceptibles de perturbar la paz y la buena inteligencia entre los países.

LOS PARADOS ESPAÑOLES EN NORTEAMERICA. Nueva York.—Un grupo de españoles de los más destacados de la colonia de esta ciudad han celebrado una reunión, que ha presidido el cónsul general de España, para tratar de los asuntos que deben prestarse a sus compatriotas que se encuentran en paro forzoso en los Estados Unidos.

LA CONFERENCIA DE GABINETES DE PRENSA. Copenhague.—La Conferencia de representantes de los Gabinetes gubernamentales de Prensa ha dado por terminado sus trabajos, habiéndose aprobado diversas conclusiones, con objeto de evitar la difusión de noticias inexactas susceptibles de perturbar la paz y la buena inteligencia entre los países.

LOS PARADOS ESPAÑOLES EN NORTEAMERICA. Nueva York.—Un grupo de españoles de los más destacados de la colonia de esta ciudad han celebrado una reunión, que ha presidido el cónsul general de España, para tratar de los asuntos que deben prestarse a sus compatriotas que se encuentran en paro forzoso en los Estados Unidos.

LA CONFERENCIA DE GABINETES DE PRENSA. Copenhague.—La Conferencia de representantes de los Gabinetes gubernamentales de Prensa ha dado por terminado sus trabajos, habiéndose aprobado diversas conclusiones, con objeto de evitar la difusión de noticias inexactas susceptibles de perturbar la paz y la buena inteligencia entre los países.

DECRETO DE AMNISTIA EN CUBA. Habana.—El Presidente de la República, general Gerardo Machado, ha firmado el decreto de amnistía para todos los presos políticos.

SE RINDE UN JEFE KURDO. Teherán.—El jefe kurdo Yafar Soltán, que con su tribu había estado resistiendo desde hace mucho tiempo a las tropas persas en la frontera del Irak, se ha rendido a las autoridades de este último país.

MENSAJE DE GANDHI AL PUEBLO INDIO. Bombay.—Hasta ahora no se ha hecho público un mensaje que Gandhi tenía redactado ya antes de su detención. El mensaje va dirigido al pueblo indio. En él, el jefe nacionalista dice que Inglaterra está en bancarrota, y confía poderse apoderar del oro de las reservas indias y esto por los medios que sean, licitos o falsos.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA FRANCESA DEL ATLANTICO. Berlín.—La escuadra francesa del Atlántico se ha hecho a la mar, al mando del almirante Laborde, para ejecutar diversos ejercicios en combinación con las fuerzas de la aeronáutica naval de Brest y de Cherburgo.

PAQUETES POSTALES SOSPECHOSOS. Nápoles.—Hace algunos días, como ya se comunicó, las oficinas de la American Export Line en Nueva York mandó el capitán de su vapor "Excalibur", que estaba camino de Italia, el siguiente telegrama radiograma:

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA FRANCESA DEL ATLANTICO. Berlín.—La escuadra francesa del Atlántico se ha hecho a la mar, al mando del almirante Laborde, para ejecutar diversos ejercicios en combinación con las fuerzas de la aeronáutica naval de Brest y de Cherburgo.

PAQUETES POSTALES SOSPECHOSOS. Nápoles.—Hace algunos días, como ya se comunicó, las oficinas de la American Export Line en Nueva York mandó el capitán de su vapor "Excalibur", que estaba camino de Italia, el siguiente telegrama radiograma:

DECRETO DE AMNISTIA EN CUBA. Habana.—El Presidente de la República, general Gerardo Machado, ha firmado el decreto de amnistía para todos los presos políticos.

LA NOTICIA FUE DESPUES DESMENTIDA, y después de haber hecho escala el "Excalibur" en Marsella se creía que se trataba de una falsa alarma.

DESAFARECE UN INTERESANTE EJEMPLAR DEL KORAN. Jerusalén.—Hoy se ha denunciado a la policía que de la mezquita de Alasa ha desaparecido un ejemplar del Korán valorado en 20.000 libras esterlinas.

CUNDE LA IMPRESION DE QUE SERA PRECISO ANULAR LAS DEUDAS. París.—De Washington le comunican al "New York Herald" que en los círculos políticos americanos cunde la impresión de que será preciso recurrir a la anulación de las deudas de guerra, si Alemania persiste en la imposibilidad de poder atender el pago de las reparaciones.

MUSSOLINI ES DEL MISMO PARECER. Roma.—"Il Popolo d'Italia", que es el periódico oficial del duce, publica un artículo sobre el problema de las deudas y de las reparaciones.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA.—dice—ha de acabar en la anulación del debe y del haber. Hemos de pensar que no está solamente en juego un aspecto de nuestra civilización, sino toda la civilización de la raza blanca.

SE CONSIDERA QUE ESTE ARTICULO TRADUCE fielmente el pensamiento del jefe del Gobierno fascista.

La conferencia de don J. M. Iribarren

Y una vez desprendidos de la maraña barbil y pilosa en que nos hemos enredado, entremos en el ameno campo de las curiosidades forales. Campo copioso lleno de extrañas pruebas procesales, a través de las cuales advirtierais la agudeza de ingenio con que aquellas gentes sencillas, acertaron a sonar de gracia los postulados de la justicia más estricta.

Dispone el C. Civil al hablar de la servidumbre forzosa de paso que éste deberá darse a ser posible por donde sea menor la distancia del campo al camino público. Pero esta dificultad de señalar el camino más corto habiéndose resuelto nuestro Fuero mediante una argucia tan aguda como interesante.

Dice un Capítulo foral que si algún hombre tiene alguna pieza o alguna viña en algún término y no puede ir a lo suyo por camino sabido porque no le quieren dar paso los dueños de las heredades próximas vaya a su pieza o a su viña cuando pudiere y de veces pidiendo socorro y por donde llegare hasta él el primer camino, por aquel lugar debe haber camino.

Hablándose de los huertos y del modo como deben cerrarse distingue entre tapias y selos. Y dice el Fuero que para calificar de buenas o malas las cercas de seto de zarza siguen los Alcaldes valerse del medio siguiente. Que pongan dentro de la heredada una asna en celo y afuera un asno entero. Y si el burro teniendo trabado del pie a la mano con un codo de sogá atraviesa el seto se declara que no es bueno.

Refiriéndose a los daños que los animales causan en predio ajeno dice que cuando los ansares son hallados haciendo daño en frutos, se hará un saquete de tal tamaño que quepa en el pie del ansar hasta la rodilla. Y los dueños del ansar deberán pagar el saquete lleno del fruto en que el ave fue cogida haciendo daño.

Cuando los ríos caudalosos, robando de los terrenos, se introdujeran en ellos formando isla, el dueño del terreno separado no perderá su derecho a él hasta que el cauce primitivo no quede sin agua. "de tal manera — dice — que una gallina pueda pasar en seco con sus pollos".

En aquel entonces los "fisigos" no debían andar muy duchos en lo de distinguir la mula y nuestros legisladores inventaron la prueba, original por lo graciosa, del lecho de pajas.

Hablándose de los árboles dispone que cuando los de un fundo extendieren sus ramas sobre la tierra del vecino, podrá éste cortarlas. Para ello, se pondrá de rodillas con uno de los pies en su propio terreno y el otro donde quisiere y cortará el árbol cuanto (en esta postura) pudiere alcanzar; repitiendo de esta operación todos los años. Si el árbol tuviere fruto podrá sacudirlo con una vara y coger toda la fruta que cayere a su campo.

Prohíbe el Fuero en un capítulo que se embargue a los fiadores de los deudores enfermos hasta tanto que estos sanen o mueran. Y dice que para calificar la enfermedad podrá el acreedor exigir que se nombren por él y por el fiador tres o cinco hombres inteligentes. Estos hombres pasarán a casa del enfermo y haciendo un lecho de paja le colocarán en él y le darán fuego. Entonces, — dice, — si los hombres vieren que se puede quemar el enfermo es le tendrá por tal y se dará plazo a su fiador y si la mayoría de ellos dijese que levantarse puede el enfermo no debe concederse plazo a los prendas de la fianza.

Se cuentan casos de mudos que con ocasión de una calástrofe, de un peligro, han roto a hablar. Se habla de aquel paralítico a quien los camilleiros dejaron abandonado en su camilla sobre la vía porque el tren se echaba encima y que saltó de la camilla ante la inminencia del peligro... Y yo me digo si habría enfermo de verdad que resistiese la prueba. A no ser que algún farsante de oficio estuviera entrenado a lo del lecho ardiendo. Qué todo podía ser. Sé de una familia navarra que generación tras generación logró eximirse del servicio militar fingiéndose sordos como tapias cuando todos ellos tenían un oído de fisico.

Y una vez a uno de ellos al bajar del reconocimiento le echaron a rodar por las escaleras unos duros de plata. Y el muy ladino no hizo el menor gesto.

Y sigamos con las curiosidades forales. Establece el Fuero la obligación de prestarse fuego unos vecinos a otros en los pueblos escasos de leña. Para ello los vecinos deberán dejar en el hogar después de haber guisado la comida tres uzores por lo menos. Y para que las pediguénas de fuego no abusen de este privilegio dispone que el que necesita de fuego acudirá a la casa del vecino llevando un tiesto de olla y en él una paja menuda. Dejará el tiesto fuera del portal; subirá al hogar, atizará el fuego. Hecho esto tomará ceniza en la palma de la mano y sobre la misma ceniza pondrá las escuas que quisiere llevar al tiesto dejando los tizones del hogar de manera que no se apaguen. Y el vecino que se ocusare de dar fuego en esta forma pagará 60 sueldos de multa.

Hablando de los árboles dispone que cuando los de un fundo extendieren sus ramas sobre la tierra del vecino, podrá éste cortarlas. Para ello, se pondrá de rodillas con uno de los pies en su propio terreno y el otro donde quisiere y cortará el árbol cuanto (en esta postura) pudiere alcanzar; repitiendo de esta operación todos los años. Si el árbol tuviere fruto podrá sacudirlo con una vara y coger toda la fruta que cayere a su campo.

Y si el dueño del árbol anticipándose a coger el fruto subiere a él y cogiere del árbol en el terreno del vecino, podrá éste trabar del caído antes que se levante y exigirle medio homicidio de pena. (Esto es seis bueyes en la montaña) y 500 sueldos en la cuenca de Pamplona).

¿Y qué mayor curiosidad que la llamada legítima foral, aquellos cinco sueldos y una penada de tierra de que habla el Fuero de Sobrarbe que después vino a convertirse en los cinco sueldos carlines y sendas robadas en los montes comunes: Es decir dos pesetas y... aire.



Si vuestras orinas se espesan, enrojecen o enturbian, es que tenéis mucho ácido úrico; recurrid sin tardanza a la PIPERAZINA MIDY

LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

Su empleo se impone en todos los artriticos, goticos, afectos de jaquecas, en los grandes comedores y en los inactivos o sedentarios

Advertisement for Sota y Aznar shipping line, featuring routes to Uruguay and Argentina, and the ship 'Atxeri-Mendi'.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hacia 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

SIRVIENTAS

CHICA de 10 a 12 años huérfana padre y madre tomaría matrimonio sin hijos, siendo fuera de la capital. Informes Admón.

MUCHACHA formal, se necesita con buenas referencias, acostumbrada a establecimiento de comidas. Informarán San Nicolás, 13, Café "La Codorniz".

SE NECESITA muchacha para sacar niños que hablan vasco. Informes esta Admón.

MODISTAS

MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajecitos de niño. Trabaja en su casa o a domicilio. Calle 22, segundo.

PERDIDAS

SE RUEGA a quien haya encontrado reloj cadena bolsillo, perdido Vuelta Castillo, lo entregue Admón. Será bien gratificado.

TRASPASOS

SE TRASPASARÍA en buenas condiciones tienda ultramarinos por no poder atenderla. Razón en esta Admón.

VENTAS

BICICLETAS, vende ocho de ocasión, desde 40 pesetas. Jarauta 96.

SE VENDE una estufa cocinilla para leña, en buen estado. Razón: Vinculo, núm. 2.

SE VENDEN tres casas que producen el 8 por 100 libre. Informes: Jarauta, 2, segundo, derecho.

VENTA o cambio por coche cerrado 10 H. P. automóvil Renault seis caballos torpedo dos plazas estado seminuevo y seis ruedas id. "Garage Internacional", Tafalla.

SE COMPRARIA una estufa salamandra usada, en buen estado, de tipo pequeño. Razón: Centro Vasco.

GRAN OCASION: Se traspasa cordonería por no poder atender el negocio. Calle céntrica: Mayor 91, La Unica.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan repararse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana". Calle Mayor 37.

BARATÍSIMOS vendemos armarios, cocina, vajillero, ropero. Javier, 2, interior, de 6 a 8.

VIDES americanas: Se venden injertos y barbados de Lot y Riparia, olivos y árboles frutales. Consultar precios con Nemesio Lizarbe, Berbinzana.

ECONOMICO. Universal vendemos 40 cuchillas, armazón madera, accesorios motor eléctrico dos caballos, contador, herramienta. Aguerri Cia, Javier 2, inferior.

CARROS usados de una o dos caballerías, de buyes, volquetes y galeras, desde mil a cinco mil kilos. Carretera de Sarasa y Diez, Barrio San Juan, (carretera Estella).

SE VENDEN 40 borregas. Dirigirse a Facundo Osés, Barbarin (Navarra).

OCASION: Por un caso de urgencia vendería de verdadera ocasión, casa de campo, nueva, a ochocientos metros de la Plaza de Pablo Iglesias; de dos pisos. Baño y demás comodidades, con seis robadas de inmejorable terreno, a dos hermosas carreteras. Darán razón en la Administración de este periódico.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

SE VENDE tractor "Deering", seminuevo, para informes en esta Administración.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana", Mayor 37.

VENDO coche "Citroen" 5 H. P. conducción inferior, perfecto estado. Pedro Anzuá, taller, Tafalla.

VENDO puentes, docenas y solivos de chocho en su pie. José María Ardaz, Obanos.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

LA LEGITIMA "Limpiedra" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

VENDO gramófono 25 discos, propio para baile, a prueba. Informes: Felipe Zurbarán, Torres del Río.

VENDO piso y bajera a dos calles, sitio céntrico, con facilidades pago. Casas en Pamplona y en extramuros, casa desahogada con hermosa huerta, al pie de carretera. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

SE VENDEN dos casas, buenas bajeras y huerta; facilidades pago. Informes: Jarauta, 2, segundo, derecha.

VENDO 11.000 barbados injertables Rupesiri-Lot. Victorio Leoz, Olite.

SE VENDE un armario estantería y un cochecito de niño. Informes en esta Administración.

VENDO 41 maderas superiores de chocho, en su pie, lo mismo cederé sueltas. Félix Sanlesteban, Obanos.

MOTOR "Clayton" de aceite pesado, 20 H. P. como nuevo vendería toda garantía. Fermín Astibia, Maquinaria Agrícola, Pamplona.

VARIOS

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vuican. Paulino Caballero 10

PREPARACION mercancía a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación, Archivo, etc. Ciudadela, 13, segundo.

TOMARIA 10.000, 30.000 y 100.000 pesetas en hipoteca, con buena garantía, sobre casas y tierras. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

HIPOTECAS. Dispongo de cantidades para colocarlas sobre casas de labranza o casas de Pamplona. C. Londa, Navas de Tolosa, 5, tercero.

AUTOMOVILISTAS

Si desearis obtener un buen RECTIFICADO DE CILINDROS MOTOR en todas marcas de Automóviles, con terminación perfecta, precisión absoluta, pulido espejo y precios de competencia, dirijase a la casa Especializada y dotada con los últimos adelantos.—Garage ESCURDIA, PAMPLONA. Descuentos especiales a Garages y Talleres Mecánicos.

¡¡Asombroso!!

No pierda la ocasión que le ofrece

Camisería KASSY

en su grandiosa

LIQUIDACION

por inventario

Tenemos en venta:

Magníficas Camisetas, punto inglés a PESETA
Medias seda, clase superior a. 2'50 Ptas.
Medias sport, todos tamaños a. 1'95 "

Vea nuestros escaparates con precios marcados

Chapitela, 9

CARBONES

Huliza, antrocoites, coque
LUIS REVESTIDO SAGANDY
Sarriena, 24.—Tel. 2279
Pamplona

Aviso al público

En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

	Ptas.
Jamón añejo, kilo...	12,00
Tocino fresco, kilo...	2,40
Costillas, kilo...	2,60
Cabezas, kilo...	0,90
Longaniza, kilo...	4,00
Manteca en rama, kilo...	2,10

y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compró pernils y magros frescos.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más tivo contra las enfermedades incómodas, eficaz y seguro preveniéndose, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fijese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
Teléfono 75.370



Cuotas

uniformes a medida
San Miguel, 3 PAMPLONA

Enfermedades de Automóviles

Se curan por personal técnico. Especialista en la marca "Peugeot"

Garage MORENO

Amplos locales Puertas entrada y salida
Servicio de engrase
AMAYA 9 TELEFONO 1718



Matis. Gruber
Apartado 185 Bilbao
MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR marca "FIX". Miles funcionando gran ahorro de material.

pedid en todas partes
Jabón Bilore
el mejor para el lavado de la ropa.
Depósito en Pamplona
SRA. VIUDA DE IRUJO

NESFARINA

es excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.—MILMO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que se ofrezca sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también contada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutía.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI

MUEBLES Elósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO
Ateneos: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37



Propaganda Comercial

Anuncios en
AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.
Rótulos luminosos cubistas.

DELEGACION EXCLUSIVA DE
La Voz de Navarra
Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI

Plazuela de San José, 2.—Bilbao

Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, Deformaciones de los miembros y espaldas.

Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activos en curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.

Aplicación de PIERNAS Y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de HERNIA por el ortopédico de la Clínica D. FERRIN SALAVERRI quien recibirá a sus clientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NEUROSIS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos Carretera de Chamartín, 37 Apartado 694 — MADRID

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que se venden por el momento.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 12 bis. Teléfono 2261

APROVERCHARSE

que sólo hasta el 28 de Enero liquida el comercio de Félix Tápiz del Mayor 70, los siguientes artículos:

	Ptas.
Abrigos para niños a...	1,00
Delantales niñas...	0,75
Delantales señoras...	1,25
Vestidos niña bordados...	2,00
Camisas niño sport...	1,00
Camisas hombre fuertes...	4,00
Camisas hombre 2 cuellos...	5,90
Trajes niño...	4,00
Trajes niño pana...	12,00
Trajes niño punto...	10,00
Trajes hombre lana...	25,00
Corsés modernos largos...	3,50
Batas señora cosidas...	8,00
Camisa pantalón y combinación...	7,50
Camisas blancas y color...	2,50
Toallas jerga felpa...	1,50
Calzoncillos niños...	1,00
Medias hilo...	1,00
Medias seda oscuras...	1,50

No perdáis la ocasión, sólo hasta el 28 de Enero — Mayor 70

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso S. S. de Ochoa. PAMPLONA



mate la TOS

con pastillas MORELLO

Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1920).

VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Orreaga, (Vizcaya) a 1,80 pesetas caja.

DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PENA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz del Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

Pamplona
Tudela-Estella

"La Voz" en las merindades

Tafalla-Elite
Aoiz-Sangüesa

Tudela

DE ABLITAS

Fiesta de la Sagrada Familia

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta, costeada de los fondos del cepillo de la Sagrada Familia, de los socios que pertenecen a esa Asociación.

El sábado, el disparo de cohetes anunció la fiesta.

A las seis de la tarde, solemne Salve, interpretada por la capilla de Cascaño.

Día diez, a las 7, Comunión general, siendo muchos los que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles. A las nueve, gran fiesta, en la que ofició don Luis Luzan y coadjutores.

El sermón estuvo a cargo del R. P. Anastasio Sanz, Corazonista de Barbasro, quien estuvo muy elocuente.

El tiempo

Llevamos un tiempo de mucho viento y frío, pero sin llover. Quiera Dios que tenga compasión y nos mande la tan deseada lluvia, para los sembrados.

El Corresponsal.

Entre los comensales, excluido el gremio de los "feos" (que por deferencia con el sexo opuesto y por encontrarse en él el novio, debiera citarlos en primer lugar), figuraban las distinguidas señoras doña Fermína Apestegui, viuda de Larraz, doña Máxima Baztán de Sagüés y doña Isabel Ullbarri de Ituz y las simpáticas personalidades que forman el gremio de las "bellas", encantadoras señoritas; Jerónima y Vene Algarra, Engracia Larraz, Estelita Sagüés, Elena Ardanaz, Juanita Sagüés, Benita Rada, María Carmen Ayerra, Lucí Apestegui, Silvia Urrutia, Ramona Ibero, Albina Urrutia, Concha Argaya, Práxedes Barrena, Paquita Baztán, Feli Larraz, Romana Larraz, Carmen Baztán, Concha y Angelita Jaso, Cándida y Conchita Osacar, Javiere Itacari, Eulalia Oñeca, Anita Labayru... y

Un bello rasgo

La cruz que como recuerdo de la Santa Misión acostumbran los PP. misioneros a dejar en los pueblos donde actúan, en este pueblo ha sido hecha con exquisito gusto artístico, por el patriota echaurrentarra don Bequeil Ayerra, el cual en un bello rasgo de amor a su pueblo, no ha querido cobrar el valor de su artística obra, por lo que una vez más le felicito.

Esta cruz después de bendecida fué paseada en procesión por el pueblo, y a continuación adorada por los numerosos fieles que acudieron a tan sublime acto.

Agrícolas

Aunque con un poco de retraso y algún apurillo por la continua lluvia y la inseguridad del tiempo, va haciéndose la labor de siembra, que ya se ha hecho en su mayor parte bastante aceptablemente.

Estos días ante el caudal que arrastra el Arga, se recuerda la gran inundación de hace un año, que tantos destrozos causó en estas tierras.

El Corresponsal.

DEL BAZTAN

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

El próximo domingo, día 17, se pasará por la pantalla del coquetón Salón-Cine de Elizondo, la adaptación escénica de la conocida obra "Boy", producción admirable del insigne novelista P. Coloma (S. J.).

La representación, en su totalidad, será en dos jornadas; esto es, tendrá lugar en dos días: días 17 y 24, ya que la mucha extensión de la obra, imposibilita su representación, en una sola sesión, pues consta de catorce partes.

La circunstancia de coincidir la primera sesión con día de San Antonio, día de mayor afluencia de gente en Elizondo, por los actos que se organizan ese día, da un mayor valor al franco éxito de esta velada, cuyo solo anuncio la despertará con expectación.

Se me han acercado algunas personas—de pueblos comarcanos, gente joven desde luego—para rogarme interese de la empresa, por mediación de la Prensa, haya una sesión a las cuatro, para que los concurrentes a ella puedan presenciar el espectáculo, que de esta manera terminaría a punto de oscuro, pues se aguarda a la representación en la hora normal, se tienen que ver en la necesidad de privarse de admirar la genial obra del ilustre jesuita.

Creo que el público consiente del buen gusto, de depurada sensibilidad artística.

Olite-Tafalla

DE TAFALLA

SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA DEL 13 DE ENERO DE 1932

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior. Leída y aprobada.

INSTANCIAS

De Don Juan Sevillano y Consortes reclamando contra el capital imponible que se asigna a la riqueza urbana. Se acuerda no tomarla en consideración.

De don Benedito Barrio Maestro, presentándose de baja en la industria de venta de libros rayados nuevos. Conforme.

De don Crispín Amador, y doña Higinia Erice, reclamando contra los capitales impositivos asignados a sus industrias de funeraria y salón peluquería respectivamente. Pase a la comisión de Hacienda.

De don Esteban Barasoain ofreciendo la cantidad de 40 pesetas por un bombón propiedad de este Ayuntamiento. Se le vende en dicha cantidad.

De don Telmo Arzo solicitando se saque a subasta el trozo de terreno que existe junto al puente de la Panveya a base de edificación. Se saque a subasta para edificar urgentemente para aliviar el paro obrero.

De don Marceño de Esleban solicitando se le ceda en venta un trozo del prado de Valmayor lindante a finca de su propiedad. Pase a la comisión de Hacienda.

De don Telmo Arzo solicitando se le dé de baja a los efectos contributivos de un pozo nava de su propiedad sita en término de la Panveya por no destinarse a dicho uso. Conforme.

De don Francisco Javier Elcidi, dando cuenta del traslado del almacén de combustibles y aceites establecido en la Plaza de Navarra número 3, a la Cadena de San Martín número 2 a los efectos de impuesto de consumos. Conforme.

De doña Pía Briñol solicitando se le conceda pensión benéfica con cargo a fondos provinciales y municipales. Pase a la comisión de Beneficencia.

De doña Francisca Lera solicitando su inclusión en las listas de Beneficencia para recibir asistencia Médico-farmacéutica gratuita. A la misma Comisión.

De don Sabino Andueza, solicitando permuto de su parcela 316 de Candaraz por ser mala. A la comisión de Comunales.

De don Pedro Alzorri, de don Lázaro Alfaro y de doña Vicenta Pliego solicitando disfrute de parcelas comunales. Pase a la misma comisión.

Estella

DE ESTELLA

POR LA GUARDIA CIVIL

Como estaba anunciado y nos han invitado se han celebrado solemnes funerales por los guardias fallecidos en cumplimiento de su deber en los últimos sucesos.

La Iglesia de San Juan Bautista se ha llenado de público. La presidencia la ocupaba el Ayuntamiento en plene, Autoridades militares del Batallón, Guardia Civil, Comunidades religiosas etcétera.

Terminada la función se han rezado rezposos por las almas de los fallecidos, terminado el acto a las doce y cuarenta. Ha sido una gran manifestación de adhesión a la Guardia Civil.

RANDOS

Por la Alcaldía se ha dictado un bando poniendo en pública subasta el suministro anual de raciones para la cárcel del distrito.

Y otro poniendo en pública subasta la urbanización y arreglos de la calle de Chapitel, cuya subasta se efectuará el día 28 del actual bajo el tipo y condiciones que obran en Secretaría.

Esta subasta de obras serán satisfechas con los fondos de la testamentaria de la filantrópica señora doña Blanca Cañas (Q. E. D.).

EL MERCADO

El mercado semanal verificado hoy se ha visto muy concurrido contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo.

Granado de cerda hubo en abundancia, tendiendo el precio a la baja.

Huevos se han vendido en abundancia, a tres pesetas docena.

VARIAS

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de esta Prisión el culto funcionario don Luciano López de Golecochea.

Dicho nombramiento ha sido favorablemente acogido por todos.

Reciba dicho señor nuestra cordial enhorabuena.

X. X. X.

DE MANERU

Precios corrientes en esta región

Trigo, a 10 pesetas robo.
Avena, a 5'25 pesetas.
Cebada, a 8'50 pesetas.
Habas, a 11 pesetas.
Alubias, a 1'20 pesetas kilo.
Garbanzos, a 2 pesetas kilo.
Paja de trigo, a 0'50 pesetas arroba.
Pimientos, a 0'60 pesetas lote.
Tomates, a 0'40 pesetas ídem.
Melocotones, a 0'80 pesetas ídem.
Vino, a 3, 3'15, 3'25 y 3'40 pesetas decálitro.
Anís, a 2'25 pesetas pinta.
Aceite, a 2'10 pesetas litro.
Carbón vegetal, a 4'25 pesetas sacco.
Jornales aseso, a 5 pesetas.
Cerdo, a 3'40 pesetas kilo.
Cordero, a 4 pesetas ídem.
Cordero, a 4 pesetas ídem.
Perdices, a 3 pesetas.
Gallinas, a 7 pesetas.

Otros datos

El cultivo de cereales es bueno.
Los campos están a falta de humedad.

Noticias

Se ha dado por terminada la recolección de la oliva, siendo la cantidad menor a la del año pasado.

Venta de vinos.—En este comercio se encuentra gran animación, siendo muchos los compradores que acuden a esta villa, donde encuentran de muy buenas clases y precios muy arreglados.

El corresponsal
Mañeru, 30 de diciembre de 1931.

Sangüesa

DE ISABA

Olvidado estaba ya el día 12 de diciembre pasado, día en que un grupo de muchachas (y algo más que muchachas...) recorrieron las calles de Isaba, alborotando y con peligro de alterar el orden, lo cual no llegó gracias a la presencia de la Guardia civil. Cuerpo que bien ganados tiene los honores en este pueblo.

Olvidado he dicho, pero no; porque ese "Trabajadores"... en su número del sábado 2 de diciembre publicó un artículo ensalzando al grupo de muchachas anteriormente dicho y oyendo de labios de ellas mismas que ese artículo estaba pero que muy bien, porque decía, además, severas palabras hacia las derechas de este honrado pueblo.

Y vuelvo a protestar porque ese proceder es, queridas chicas de Isaba, triste y desgraciadamente vergonzoso, único e insolente, lo cual va más bien en contra de todo el pueblo, que no de esas derechas que tanto se estorban.

Seudónimo

Pamplona

DE OLAGÜE

Las alegres fiestas pasadas han tenido este año algo extraordinario, pues las aburridas tardes festivas invernales, nos han sido amenizadas por bonitas veladas interpretadas por el cuadro artístico que forman las guapas señoritas de la localidad.

Tres tardes hemos tenido el placer de admirarlas, luciendo en la interpretación de divertidos juegos cómicos "Engaños de amor", "Vaya un no", "Seis retratos, 3 pesetas", "Echar las cartas", etc.; hermosos cuadros artístico-musicales donde la belleza de las guapas olagueñarras encontraban marco adecuado; también las niñas fueron muy aplaudidas, pues con mucha gracia cantaron coros muy chistosos.

No hay necesidad de decir que todos los pueblos del Valle se encontraban en Olagüe y que las veladas fueron un éxito, alcanzando las artistas un cosechón felicités y aplausos.

Nuestra enhorabuena a todas ellas y a los señores maestros de la localidad que con su entusiasmo y acierto acostumbrados organizaron y dirigieron las veladas.

Ojalá cuaje la iniciativa y en las Navidades futuras podamos disfrutar de ratos tan agradables como en estas.

Miajes

Han pasado las pascuas con sus familias los aventajados estudiantes Ramón Iraizoz y Julio Sanz, del Colegio de Lezároz.

Las bellas alumnas de la Normal María Jesús y Mercedes Domeño; las simpáticas cursillistas Dionisia Díez, Caridad y Concha Oyarzun.

Hemos tenido el gusto de saludar a doña Julia Oscoz de Irigoien con su familia; don Alejandro Seminario con su bella esposa; doña Antonina Juvera de Lecumberri con su preciosa nena.

Natalicio

Doña Damiana Lurita, distinguida esposa de don Segundo Juvera, ha visto alegrado su hogar con la venida al mundo de su primogénita una hermosa nena a quien en la gila bautismal se le ha impuesto el nombre de María Jesús.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Enfermos

Se halla muy mejorada de su enfermedad la distinguida señora doña Gabina Aguinaga, madre de nuestro respetado y querido párroco don José Arano.

X. Y. Z.

Suscripción Diocesana "Pro Seminario"

Suma anterior 3.977.564,87 pesetas.

Liedema.—Pablo Carlos, 25; Zariquiri.—Un feligrés 10; Ezcaroz.—Feligrés 160; Esparza de Salazar.—Feligrés 78,40; Echarre.—Feligrés 40; Arizala.—Don Jesús hermoso de Mendociso (tercera vez) 50; ídem don Narciso Lizarraga (tercera vez) 100; Carcar.—Don Luis Corán 100; Idocin, viuda de Arlegui 25; ídem, otros donantes 14; Arbones.—Doña María Athonías 5; Noain.—Feligrés (tercera vez) 48,45; Irñbas.—Feligrés 41,25; Mendigorría.—Andrés Erro 100; Salinas de Pamplona.—Feligrés 26; Olortz.—Feligrés 50; Lenzuain.—Feligrés (tercera vez) 15; Taban.—Feligrés (tercera vez) 45; Gasque-Guelbenzu.—Feligrés 52; Larumbe.—Feligrés (tercera vez) 87; Biurrun.—Feligrés 51; Villatueta.—Feligrés 160; Benegorri.—Feligrés 26; Miranda de Arga.—Feligrés 132; Madoc.—Feligrés 150; Aoiz.—Feligrés 160,75; Eraul.—Feligrés 32,50; Aldaz.—Feligrés (tercera vez) 260; Huidic.—Ídem 173,45; Barbarin.—Feligrés (tercera vez) 173,45; Akaba.—Feligrés 26,45; Benusa.—Feligrés (tercera vez) 104; Los Arcos.—Doña Dolores Ortega 12; un feligrés 50; Villanueva de Aarquil.—Julian Irigoien (segunda vez) 25; Una familia (segunda vez) 25.

Total 3.980.249,07 pesetas.

Tabar.—Matías García, 10; Casiano Egea, 7; Ciriacha Achaquara 5; Juan Beorlegui, 5; Joaquín Azcarate, 4; Félix Erice, 2; Varios fieles 12; Total, 45.

Gasque-Guelbenzu.—Familia de Pusquerena, 20; Otra familia, 25; Familia de Erreguería, 4; Familia de Aundicheorena, 3; Total, 52.

Larumbe.—Familia de Artiquerena 5; De Leandro Recalde, 2; de Echarte 2; de Loyola 2; de Capitena, 8; de Ingorena 3; de Felipe Ochoa 2; de Aranzarena 5; de Marcocena, 2; de María Zarranz 10; de Miguel Zudaire 2; de Manuel Martirena 5; de Pasorena 3; de Arrozarena 2; de Iriarte 2; de Sansiarena 5; de Juan Cruz 2; de Carchiarena, 2; Total, 87.

RIURRUN.—Joaquín Izu, 10. N. N.; Vicente Oñeca, 2; Luis Otazu, 25; Jesús Tirapu 2; Victoria Lizarraga 5; Gervasio Oñeca 2; Total, 51.

Villatueta.—Francisco Balda 25; Rufino Galdeano 10; Victor Echeverría 5; Gabriel Muntzarri, 10; Florentina Urruz 10; Benigno Ojer 4; Julián Sanz de Galdeano 8; varios vecinos 88; Total 160.

Benegorri.—Sinesio del Frago 5; Cándido Goñi 5; Basilio Liberal 5; Miguel Zulet 5; Marcos Oñez 2; Casimiro Echeagare 2. N. N. 2; Total, 26.

Miranda de Arga.—Felipe Bóñez 5; Pantaleón Eñano 5; Serapio Zúñiga 1; un mirandés 1; un devoto de la Virgen del Castillo (tercera vez) 100; un devoto del Santo Cristo del Calvario (tercera vez) 20; Total, 132.

Madoc.—Parroquia, 50; Demandé 2; Juan Miguel Iribarri 50; Severino Arrivillaga 5; Antonio Apestegui 5; Teodoro Huarte 5; José Antonio Abilla 2; Fermín Aldaya 2; José Oscoz 2; Blas Ignacio Olasagare 2; Andrés Garraicochea 2; Total 150.

Aoiz.—Una señora, 1; Victoria Elizalde 5; Joaquín Orradre 1; José Montaña 2; El salinero 2; Petra Elizalde 5; Adelaida Miranda 0,75; Juan Beoriz 2; Celestino Lazo 15; un viuda, 1; Juan Echeverría 0,50; Modesto Urbola, 10; Carlos Laurencz, 3; Telesforo Belber 5; Ricardo Fernández 25; Javier Amozao 5; Sebastián Migueliz, 1,50; Agustín Usúa 20; Marcos Uriarte 25; Pedro Martínez 2; Isidoro Dezagras 2; Isidoro García 2; Feli; Villanueva, Jusz de 1.ª Instancia, 25; Total 160,75.

Novios

Si la fotografía de boda la hacéis en Casa de RUPEREZ vuestra felicidad será eterna

Regalo de ampliaciones en todos los encargos.

Calceteros, 12

OTROS ASUNTOS

Oficio de don Alfredo Crespo Jefe de la Prisión de este Partido judicial participando que con fecha 12 del actual ha de prestar sus servicios como oficial de la misma don Luis Adalberto Serrano por haber sido destinado a la del Partido de Estella. Enterados.

Decreto de la Excm. Diputación aprobando las credenciales confeccionadas por este Ayuntamiento para el suministro del fluido eléctrico con destino al alumbrado público y dependencias municipales. Enterados y se anuncia concurso.

—Dar cuenta de la tasación practicada de los chorros existentes en la carretera de Madrid y acordar fecha de subasta. Se notifique al Concejo Municipal, para que marque los chopos y haga los lotes.

—Ejilar la fecha en que ha de celebrarse la sesión en la semana próxima por coincidir el miércoles la función de San Sebastián. Se celebre la víspera, o sea el martes.

El señor Alcalde propone se pida permiso —urgentemente— a la Compañía de Norte para hacer un viaducto en la cadena de San Martín, con objeto de pasar sin peligro por debajo de la vía, toda vez que se proyecta hacer el nuevo maladero, en el llamado fuerte del Serraco, acordándose llevar los trabajos con rapidez. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Tafalla 13 de Enero de 1932.
EL CORRESPONSAL

DE MANERU

El cultivo de cereales es bueno.
Los campos están a falta de humedad.

Noticias

Se ha dado por terminada la recolección de la oliva, siendo la cantidad menor a la del año pasado.

Venta de vinos.—En este comercio se encuentra gran animación, siendo muchos los compradores que acuden a esta villa, donde encuentran de muy buenas clases y precios muy arreglados.

El corresponsal
Mañeru, 30 de diciembre de 1931.

Casada

Una boda

El día nueve del actual y en la iglesia parroquial de Tajonar santificaron sus amores con el lazo indisoluble del matrimonio el joven propietario de Casada, don Gregorio Larraz Apestegui y la bella señorita Ceferina Algarra Sagüés.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Andrés Algarra, hermano de la novia; siendo apadrinados por don Edelfonso Apestegui y doña Margarita Sagüés, firmando como testigos, el acta matrimonial, don José María Sagüés y don Luis Videgain.

Después de la nupcial ceremonia, los recién casados seguidos de una nutrida comitiva de parientes e invitados, se trasladaron a la capital en dos automóviles de línea, siendo obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido en el Hotel "La Bilbaina", tras el cual se organizó un animado baile en el que la selecta bella juventud y los que forman la juventud no bella, departió y se divirtió cual corresponde en estos casos.

En el período álgido del banquete, cuando el champagne inspira y dota de verbosidad a los comensales, y a veces también traba la lengua, surgieron por doquier oradores espontáneos que brindaron por la felicidad de los nuevos esposos, quienes abandonaron seguidamente la reunión llevándose los parabienes y enhorabuena de todos, para emprender el viaje de novios por diversas poblaciones de España y del extranjero, en busca de su luna de miel que les deseamos venturosa y duradera, y pedimos a Dios "que les acreciente con gran sucesión".

De Echaury

Santas misiones

Hemos tenido misiones, por lo cual la iglesia de este pueblo se vio muy concurrida durante los ocho días que han durado. No solamente por los del pueblo, sino también, por los vecinos de los pueblos circunvecinos, especialmente de Vidaurreta y Ciriza.

Todos han acudido con gran fervor y recogimiento, ansiosos de oír las sabias palabras de los portadores de la paz.

Aquí hemos tenido la suerte de escuchar a los RR. PP. Redentoristas, Villoslada y Hermosilla, que desde los primeros instantes se captaron las simpatías y consideraciones del numeroso público que durante los ocho días les ha escuchado, y que esas simpatías han sabido mantener, y que perdurarán en estos cristianos pechos de Valle de Echaury, tierra fecunda para que germine la semilla por ellos derramada.

Todos los actos celebrados se han visto muy concurridos, tanto infantiles siempre simpáticos, como de adultos, algunos de ellos de suma gravedad, pero todos de santa emoción.

Y por último mi aplauso, mi enhorabuena a los PP. Redentoristas, que en estos momentos de confusión, enseñan el camino por el que se puede caminar sin perderse, dan un mentís rotundo con su impecable trabajo a ciertas campañas que la difaman, y pueden estar

VENUS
Calidad superior

LA PATRIA
Calidad EXTRA

LA REGIONAL
Calidad superior

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Elixir Estomacal de Salz de Carlos

La receta los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y su nutri, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.